



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6617 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.**

LAJA, 09 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 463, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Invitación Equipo PAR EXPLORA Bío Bío.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Ambiental y Explora, quien se dirigió a Los Ángeles, el martes 08 de agosto de 2017, con motivo de asistir a Jornada de Actualización en el tema del año "Explora los Océanos, Mucho Mar Que Aprender" y entregar documentación en Dirección Provincial de Educación.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/imo

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/